

LUGAMA S A

INFORME DE MARIA AUXILIADORA GOMEZ OJEDA DE LA COMPAÑÍA LUGAMA S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Guayaquil, Abril 30 del 2011

Señores
ACCIONISTAS
LUGAMA S. A.
Ciudad.-

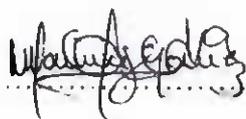
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, doy a conocer el contenido de los balances de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, con sus respectivos anexos, los cuales reflejan que no hubo movimiento, ni variación alguna, además adjunto el informe del Comisario sobre el análisis de los Estados Financieros.

Espero que en el próximo año la Compañía que gerencia obtenga un excelente resultados para el bienestar de la misma. Por lo expuesto, solicito a Uds., que en la próxima Junta General de Accionistas estos Estados Financieros sean aprobados por Uds.

Atentamente.

p. LUGAMA S A



MARIA AUXILIADORA GOMEZ OJEDA
Gerente General